

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

41212 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Tarazona de la Mancha (Albacete). Expediente de referencia: 2342/2015 (2015CP0071).*

En el expediente instado por D. Miguel Martínez Gómez y D. Bernardo Martínez Picazo sobre concesión de aguas subterráneas mediante un sondeo sito en la partida "Las Pedrizas" en el término municipal de Tarazona de la Mancha (Albacete), con un volumen máximo anual de 13.800 m³/año para uso agropecuario: riego de 4,20 ha, y un caudal máximo instantáneo de 25 l/s, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2342/2015 (2015CP0071).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).

Albacete, 5 de noviembre de 2025.- Comisario de aguas adjunto, Luis Garijo Alonso.

ID: A250051420-1